

dos para que desamparasen el pueblo, socorriéndolos con reales para sus gastos, que asignó la piedad de una señora y otras personas que no quieren se publiquen sus nombres. De este modo concluí mi comision, empeñando mi conato para realizar las órdenes de V. S. segun y como me preceptuó. Me ayudaron con su eficacia los jefes, oficiales de los cuerpos referidos y los soldados: todos competian por ser los primeros para socorrer á los enfermos, á los convalecientes y á los pobres: haciéndose así dignos de los aplausos generales, que anteriormente habian merecido por su valor y serenidad, en medio de los mayores peligros.

Dios guarde á V. S. muchos años. Pueblo de Cuautla 8 de Mayo de 1812.—José María de Echeagaray.—Sr. mariscal de campo D. Félix María Calleja, comandante general del ejército del centro.

Don José María de Echeagaray y Bocio, coronel de los reales ejércitos, teniente coronel del regimiento de dragones de México, y gobernador de esta plaza de Cuautla Amilpas, por nombramiento del Sr. mariscal de campo D. Félix María Calleja, comandante en jefe del ejército de operaciones del centro.

Habitantes de Cuautla: Cuando no estuviere demostrada por experiencias repetidas, la piedad con que el legítimo gobierno ha tratado siempre los delitos criminales de insurreccion, otorgándoles indulto generoso en todos los lugares en que han estado las armas victoriosas del rey, restableciendo la religion y los derechos del orden social y político, debereis estar penetrados de lo sumo del reconocimiento, al reflexionar la triste situacion en que os han hallado, abandonados de los infames caudillos que promueven la rebelion, y á los que os habeis por tanto tiempo sujetado, quedando en el estado mas lastimoso, consumidos de hambre, aflijidos de la peste devoradora que os extermina, llenos últimamente de tantas miserias, que solo pueden atribuirse al brazo de Dios que os castiga los excesivos crímenes que habeis perpetrado; abrid los ojos, recapacitad en vuestra situacion triste, y al mismo tiempo no perdais de vista la atencion, esmero y caridad con que el legítimo gobierno antes de todo, trata de saciar vuestra hambre, precaveros de la epidemia, tomando antes que todas cosas, con preferencia por objeto el redimir vuestra miseria: mas no debiendo dejaros expues-

tos á reincidir en tan abominable delito y quitaros toda ocasion, prevengo y mando de orden del señor general en jefe del ejército.

Primeramente. Que todos los que tengan armas blancas, de fuego, pólvora y municiones, caudales ó dinero perteneciente á los insurgentes, los entreguen inmediatamente dentro del término de veinticuatro horas pena de la vida.

Segunda: Que todos los que tengan noticia de hallarse ocultos ó encerrados cañones, armas, pertrechos, caudales ó cualquiera otra cosa por leve que sea, perteneciente á los mismos dentro del mismo término y pena lo denuncie ante mí.

Tercera: Que inmediatamente que este bando sea publicado, y bajo la pena y término prefijado, entregueis en la casa de mi habitacion, y al capitán D. Francisco Martinez, comisionado al efecto, todas y cualesquiera armas que tengais, sean de la clase que fueren, sin reservar las corta-plumas.

Cuarta: Que bajo la misma pena y el referido término, cualesquiera persona que tenga noticia de hallarse ocultos algunos de los cabecillas lo denuncie, y lo mismo con los que oculten armas, que les pertenezcan á los rebeldes, ú oculten los vecinos de esta plaza, ofreciendo por premio á los que lo verifiquen, absolucion é indulto. Y para que llegue á noticia de todos mando se publique por bando en el parage público.

Dado en el pueblo y plaza de Cuautla á 4 de Mayo de 1812.—José María Echeagaray.

#### BANDOS DEL GOBERNADOR DE CUAUTLA.

Habitantes de Cuautla: A pesar de la tenacidad y obstinacion que os han hecho permanecer en el yugo y servidumbre criminal de los rebeldes tiranos, corifeos de la insurreccion, contra Dios, contra el rey, la patria y vosotros mismos, cuyo fruto ha sido la misera situacion que tocais, devorados por la peste, consumidos por el hambre, robados vuestros intereses por los mismos conductores de vuestra felicidad: cuando debierais experimentar el exterminio y la aniquilacion, y que vuestra sangre derramada en la infame tierra que os abriga, vuestras cabezas empedrasen el suelo en que tantos crímenes abominables habeis cometido: muy distante de imitar

vuestra crueldad; el caritativo y compasivo cristiano gobierno legítimo, en que Dios y la naturaleza os ha puesto desde el momento de vuestra existencia, hoy va á dar un rasgo de la beneficencia de su intencion. Sí: el Señor Comandante general del ejército de operaciones del centro, lleno de los sentimientos propios de su bondadoso corazón, ha resuelto que dentro del tercero día contados desde esta fecha, salgais de este lugar (que ya no debe existir), á otros que os acomode, como no sean en los que él cisma de la insurreccion exista; por lo que á su nombre os lo hago saber, mandando por el presente, que en el término asignado salgais de este suelo: ocurriendo á mí por el correspondiente pasaporte que se os franqueará, exceptuando únicamente á los que se hallan presos, hasta que la debida justificacion de su conducta los haga acreedores á esta gracia, y para que ninguno alegue ignorancia, mando se publique por bando, fixándolo en los parages acostumbrados.

Dado en el pueblo y plaza de Cuautla de Amilpas, 4 de Mayo de 1812.—José María de Echeagaray."

Para manifestar la dulce y tierna compasion de que está apreciado el gobierno, y la sensible compasion que le merecen sus súbditos, ha resuelto, que todos los que tengan enfermos ó estén necesitados de alimento, ocurran á mí á recibir el auxilio que necesiten, y con que rediman su necesidad y miseria, y para que llegue á noticia de todos mando se publique por bando.

Dado en el pueblo y plaza de Cuautla Amilpas, á 4 de Mayo de 1812. José Maria de Echeagaray.

FIN DEL TOMO CUARTO.

## INDICE DEL TOMO IV.

PÁGS.

### CAPITULO LXIV.

#### SUMARIO.

1. Estado de la revolucion á la muerte del caudillo.	2. El partido independiente.	3. El realista.	4. El Virey.	5. Escasez de recursos.	6. Contribuciones.	7. Fuerzas realistas.	8. Muerte del Arzobispo.	9. El general Morelos.	10. Vuelve á su curato este Caudillo.	11. El rio de las Balsas.	12. El pueblo de Cuahuayutla.	D. Rafael Valdovinos.	D. Márcos Martinez.	Petatlan.	El capitan D. Gregorio Valdeolivar.	13. Marcha [Morelos á Tecpam.	El comandante realista D. Juan Antonio Fuentes.	Pretende resistir.	Se retira á Acapulco.	14. Entra Morelos á Tecpam.	Sus fuerzas.	5
Observaciones.																						13

TOMO IV.—32.